

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL Rad: 3-2025-040686 02-10-2025 10:20:42 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	02/10/2025
DEPENDENCIA	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	NÚMERO DE PAGO	8	DE	11	MES O PERIODO A PAGAR	Septiembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	IBAÑEZ PEÑA FRANSINER RICARDO	IDENTIFICACIÓN C.C.	79.526.975	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		17/02/2025	
CONTRATO	GGC-0719-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-005-004-02-6,A-02-02-02-008-003-04-1	CLASE DE RIESGO ARL	RIESGO I		FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN EN MINAS Y PLANTAS INDUSTRIALES,SERVICIOS DE PROSPECCIÓN GEOLÓGICA, GEOFÍSICA Y OTROS							
E-MAIL INSTITUCIONAL	fribanez@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	richibanezpe@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar la estructuración e implementación de planes, programas y proyectos de reconversión laboral en las actividades económicas y mineras que contribuyan con eficiencia energética							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	82725	10.000.000,00		C-2104-1900-26-40302A-2104031-02		21-01-01-000		
TOTAL		10.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	110.000.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		110.000.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	74.666.667,00	SALDO POR PAGAR	35.333.333,00		% EJECUCIÓN		67,88 %	
FORMA DE PAGO	PLC No. 2025 - 1988 perfil 5. El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10'000.000) M/CTE. A. Incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar B. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. C. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. NOTA 1: TODOS los meses se entienden de 30 días. NOTA 2: En los casos de pagos proporcionales, cuando la operación matemática arroje decimales, deberá aproximarse por							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
4,666,667.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - PAGADO			
7	8	9	10	11	12			
10,000,000.00 - PAGADO	10,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00			

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
EL PROFESIONAL CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL PERIODO.					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MIGUEL ANGEL ALFONSO ARIAS	C.C	79488871	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 23



(APROBÓ)maalfonso,



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-31, 10:58:26 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79526975
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075257119
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1741742550
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 1.184.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 640.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 500.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 20.900	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1	\$ 24.000	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.184.900	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.184.900



PAGADO 31/08/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA		
Documento	CC79526975	Dirección	CL 44 #1 - 03 ESTE T18 AP601 CONJ LORETO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3187727785
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGE	UMA	VAC	VAC	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 79526975	FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA	59	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 4.000.000	\$ 640.000	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$ 4.000.000	\$ 500.000	0,522	\$ 4.000.000	\$ 20.900	(CCF24) COMPENSAR CCF	\$ 4.000.000	\$ 24.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.184.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 640.000	\$ 500.000	\$ 20.900	\$ 24.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.184.900	\$ 0	\$ 1.184.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

 (APROBÓ)maalfonso,

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

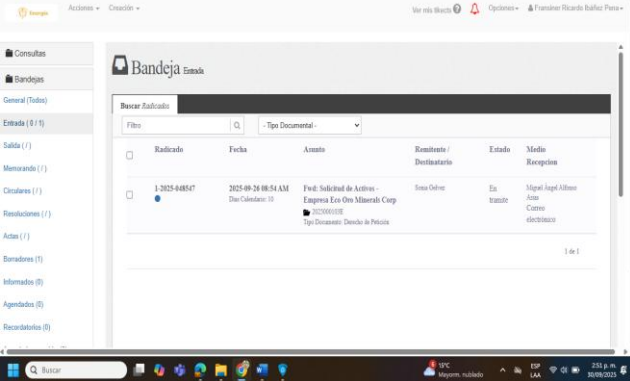
¡El Poder de lo SIMPLE!

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
8	DE	11		01/09/2025	30/09/2025		30	09	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		FRANSINER RICARDO IBÁÑEZ PEÑA		No. Identificación C.C o C.E	79526975	Contrato No.			
				NIT	No Aplica	GGC-0719-2025			
Objeto del Contrato		Apoyar la estructuración e implementación de planes, programas y proyectos de reconversión laboral en las actividades económicas y mineras que contribuyan con eficiencia energética.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar la elaboración de los planes, programas y proyectos para el fomento de la eficiencia energética en las empresas mineras que den cumplimiento al objeto contractual.				Se asiste a las reuniones de programación de comisiones, los días: 05 MR PROG COMIS EE 05-09-2025.pdf , 12 MR PROG COMIS EE 12-09-2025.pdf , 26 MR PROG COMIS EE 26-09-2025.pdf de septiembre. Se asiste a la reunión periódica del DM Córdoba, el día 16 de septiembre. MR PERIOD DMEDP CÓRDOBA 16-09-2025.pdf Se organiza y modera encuentro de presentación de la oferta institucional del DM Sur de Córdoba para la empresa CÓRDOBA MINERALS, el 22 de septiembre MR APOYO OF INST CORDOBA MINERALS 22-09-2025.pdf				
2	Realizar asistencias técnicas para la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con el Plan de Eficiencia Energética y la hoja de ruta de la transición energética.				Se adelantó, el día 04 de septiembre, una sesión de asistencia técnica a las empresas CARBOQUIA y 2GM para coordinar visita de campo para socializar las líneas de acceso financiero para proyectos de EE y AE e identificar la zona probable de implementación del proyecto FV de 1 MW. MR REUNIÓN 2GM CARBOQUIA 04-09-2025.pdf				

		Se organiza y brindan jornadas de Asistencias Técnicas a Cementos Tequendama SA (CETESA), para tratar diferentes temas relacionados con su plan de descarbonización de la industria del cemento, así: 1. Determinación Huella de CO₂, el 05 de septiembre. LA REUNIÓN CETESA HUELLA C OTROS 05-09-2025.pdf MR AS TÉCN HUELLA CO2 CETESA 05-09-2025.pdf 2. Identificación de Títulos mineros de CETESA, el 19 de septiembre. MR AS TÉCN REV TITULOS CETESA 19-09-2025.pdf 3. Presentación hoja de Ruta CETESA, el 29 de septiembre. MR AS TÉCN HOJA RUTA CETESA 29-09-2025.pdf Se asiste a la socialización de la empresa EXPLOMIN, y a la presentación de la oferta del Plan de EE y AE de la DME, el día 15 de septiembre. MR REUNIÓN COM ENERG - EXPLOMIN 15-09-2025.pdf
3	Apoyar el seguimiento a los planes de trabajo, los documentos técnicos, informes, presentaciones, reportes entre otros, orientados al fortalecimiento de los proyectos en el sector minero.	Se asistió y participó en las reuniones programadas por el ingeniero Fabián Morales, presentando los avances semanales de las tareas hechas, los días: 01 MR AVANCES SEMANAL EE 01-09-2025.pdf AR REUNIÓN SEMANAL EQUIPO EE 1 SEPT 2025.pdf 08 MR AVANCES SEMANAL EE 08-09-2025.pdf AR REUNIÓN SEMANAL EQUIPO EE 8 SEPT 2025.pdf 15 MR AVANCES SEMANAL EE 15-09-2025.pdf 22 MR AVANCES SEMANAL EE 22-09-2025.pdf Y se generó el Acta de la Reunión del día 22 AR AVANCES SEMANAL EE 22-09-2025.pdf Se asiste a la reunión del GEGM convocada por el ing. Miguel el 19 de septiembre presentando el avance de proyectos de EE y AE en los diferentes distritos. MR GRUPO GEGM 19-09-2025.pdf Se asistió a la reunión de Distrito minero Sur de Córdoba, el día 16 de septiembre con el fin de actualizar al equipo de DM en los retos y desafíos encontrados. MR PERIOD DMEDP CÓRDOBA 16-09-2025.pdf

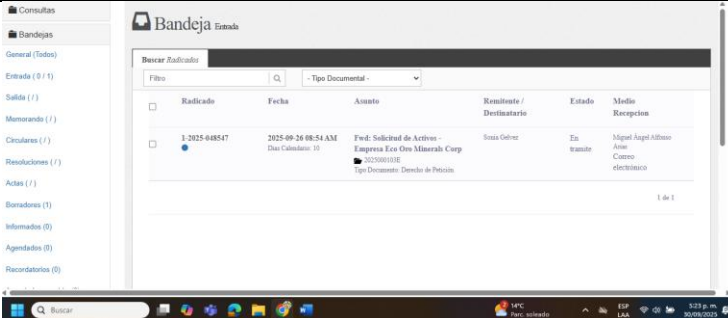
	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
---	---	--	--	--

4	Apoyar con un informe de 2 asistencias técnicas relacionadas con la eficiencia energética y autogeneración.	Se desarrolló, con la Ing Sandra Salazar, una mesa de trabajo para revisar la información del proyecto FV de 1 MW de la empresa SANDS FILLING & STONES el día 16 de septiembre. MR MESA TRABAJO SANDSFILLING STONE 16-09-2025.pdf
5	Coadyuvar en la proyección de respuestas a las solicitudes y/o derechos de petición presentados, cumpliendo los tiempos establecidos, según designación realizada.	Se ha recibido petición por la plataforma ARGO con el radicado 1-2025-048547, mediante la cual la concejal de California (Santander) solicita a la ANM les den prioridad sobre los activos del título de Oro Corp Minerals, quienes desistieron del proyecto. Ya se proyectó respuesta de Traslado por competencia y aviso a peticionaria para ser revisada por el coordinador y el supervisor. Ver imagen adjunta.  CORREO RTA 1 2025 048547 ARGO 30-09-2025.pdf RTA ARGO 1 2025 048547 202521010050753 30-09-2025.pdf
6	Asistir y participar en eventos relacionados con el objeto del contrato, para lo cual, según requerimiento, deberá presentar los respectivos soportes de acuerdo con lo solicitado por el supervisor.	Se cumple la comisión de servicios para identificar procesos de Eficiencia Energética y Socialización líneas de acceso a crédito, vía FINETER y BANCOLDEX, para implementar proyecto FV de AE, en los municipios de Sutatausa y Cucunubá, a las empresas MINMINER y CARBOQUIA, respectivamente, los días 23 y 24 de septiembre. IE COMISIÓN SUTATAUSA CUCUNUBÁ RICARDO IBÁÑEZ 23 Y 24-09-2025.pdf
7	Suministrar, estandarizar y mantener actualizada la información necesaria para alimentar los repositorios y las bases de datos de la Dirección de Minería Empresarial, de conformidad con las directrices establecidas.	Se ha cargado información al Sharepoint (en la carpeta del contrato GGC0719-2025 GGC 0719 2025 FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA
8	Presentar un informe final que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el cual deberá aprobado por el supervisor.	Informe en proceso de diligenciamiento que será entregado al finalizar el contrato.

9	Las demás que designe el supervisor en desarrollo del objeto contractual.	Se asiste a las jornadas de capacitación de acceso a recurso financieros de BANCOLEX y FINDETER, los días 15 y 16 de septiembre, respectivamente. LA BANCOLEX FINDETER CREDITOS 15-09-2025.pdf MR CAPAC FINDETER 16-09-2025.pdf Se asiste a reunión para ayudar a revisar parámetros de evaluación de la Ficha de MASSEQ, el día 01 de septiembre. MR FICHA EVALUACIÓN MASSEQ 01-09-2025.pdf Se asiste y participa el 25 de septiembre, en reunión convocada por la ingeniera Sandra Salazar para colaborar en la preparación del tema de Eficiencia Energética en el marco de la TEJD, que hará parte del ciclo de charlas sobre minería y TEJD para los funcionarios y contratistas del Viceministerio de Minas. MR CHARLA EE 25-09-2025.pdf Se asiste a la reunión virtual de articulación de los DMEDP y las APPA, y al taller de oferta institucional, los días 10 y 12 de septiembre, respectivamente. MR ARTICUL DM APPA 10-09-2025.pdf Se asiste a la charla Minería para Dummies, el día 30 de septiembre. LA MINERÍA DUMMIES 30-09-2025.pdf
---	---	--

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades del periodo contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presentación del presente informe, que reposa en la carpeta correspondiente al mes de septiembre. SEP
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se cumple con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asiste y participa en las reuniones de trabajo que son programadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en el sistema de información del Ministerio.	Se mantiene información actualizada y organizada en el Sharepoint. El enlace a la carpeta es GGC 0719 2025 FRANSINER RICARDO IBAÑEZ PEÑA
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo	Este mes se asignó trámites de ARGO con el radicado 1-2025-048547 , el cual ya se elaboró y está para firma del supervisor. Pantallazo adjunto en el presente informe.

	actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se cumple cabalmente con la obligación descrita.
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Se entregó acuerdo de confidencialidad el 12 de marzo de 2025.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente	Se certifica el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral mediante planilla integrada autoliquidación para el mes de agosto de 2025 N° 1075257119. PSS RICARDO IBÁÑEZ 1075257119 AGOSTO 2025.pdf
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	No se requiere la asignación de elementos o equipos para la ejecución del contrato.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplí a cabalidad con la obligación descrita.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acatan las instrucciones impartidas por el Ministerio, a través del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	Se efectuó comisión a: Sutatausa – Cucunubá a los hornos de solera para coquizar carbón metalúrgico de la empresa MINMINER, y a asesorar a CARBOQUIA sobre las líneas de financiación para implementar un proyecto de Autogeneración Eléctrica

		Fotovoltaico de 1 MW, los días 23 y 24 de septiembre, respectivamente. IE COMISIÓN SUTATAUSA CUCUNUBÁ RICARDO IBÁÑEZ 23 Y 24-09-2025.pdf																																																						
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley, si las hubiere.																																																						
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se actualiza la Hoja de Vida en el SIGEP actualizada con el último contrato diligenciado, pero pendiente de anexar la respectiva certificación.																																																						
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato	Se informará al MME sobre la variación sobre mi régimen tributario, si se presentare durante la ejecución del contrato.																																																						
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumple oportunamente a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.																																																						
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se presentan las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.																																																						
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se cumple con informes mensuales que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II. Plan de Pagos <table><tr><td colspan="6">¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No</td></tr><tr><th>Nº de pago</th><th>Número de factura</th><th>Fecha de emisión</th><th>Fecha de recepción</th><th>Valor total de la factura</th><th>Estado</th></tr><tr><td>Pago 001</td><td>001</td><td>5/03/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>5/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>4.889.987 COP</td><td>Pagado</td></tr><tr><td>Pago 002</td><td>002</td><td>10/04/2025 2:34:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10.000.000 COP</td><td>Pagado</td></tr><tr><td>Pago 003</td><td>003</td><td>6/05/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>6/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10.000.000 COP</td><td>Pagado</td></tr><tr><td>Pago 004</td><td>004</td><td>4/06/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>4/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10.000.000 COP</td><td>Pagado</td></tr><tr><td>Pago 005</td><td>005</td><td>4/07/2025 4:31:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>4/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10.000.000 COP</td><td>Enviado a la Entidad Estatal</td></tr><tr><td>Pago 006</td><td>006</td><td>5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)</td><td>10.000.000 COP</td><td>Enviado a la Entidad Estatal</td></tr><tr><td>Pago 007</td><td>007</td><td>28 días de tiempo transcurrido (21/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT))</td><td>-</td><td>10.000.000 COP</td><td>Enviado a la Entidad Estatal</td></tr></table>	¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No						Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	Pago 001	001	5/03/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	5/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4.889.987 COP	Pagado	Pago 002	002	10/04/2025 2:34:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado	Pago 003	003	6/05/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	6/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado	Pago 004	004	4/06/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado	Pago 005	005	4/07/2025 4:31:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Pago 006	006	5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Pago 007	007	28 días de tiempo transcurrido (21/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT))	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No																																																								
Nº de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado																																																			
Pago 001	001	5/03/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	5/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4.889.987 COP	Pagado																																																			
Pago 002	002	10/04/2025 2:34:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado																																																			
Pago 003	003	6/05/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	6/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado																																																			
Pago 004	004	4/06/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Pagado																																																			
Pago 005	005	4/07/2025 4:31:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	4/07/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal																																																			
Pago 006	006	5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	5/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT)	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal																																																			
Pago 007	007	28 días de tiempo transcurrido (21/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, LIMA (GMT))	-	10.000.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal																																																			
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se realizará backup del contrato GGC 0719 2025 en la carpeta Share Point de la DME. Y se cumplirá a cabalidad con este requerimiento.																																																						
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	No se ha realizado asignación de bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.																																																						
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá al finalizar contrato o cuando sea requerido.																																																						
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del	Se da cumplimiento a los lineamientos establecidos en Seguridad y Salud en el Trabajo y demás requerimientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía.																																																						

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

	Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se constituyó la póliza 21-46-101109331 con Seguros del Estado S.A.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas requeridos para dar cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumple con las normas descritas por el ministerio en materia de bioseguridad
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple con las políticas internas del MME, especialmente con lo referente a equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se está cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	NO APLICA	NO APLICA
2	NO APLICA	NO APLICA
3	NO APLICA	NO APLICA

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7477703>

CONTRATISTA

FIRMA	 Fransiner Ricardo Ibáñez Peña C.C. 79526975 de Bogotá
-------	--